



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de ~~enero~~ de 2018.-
Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 23 de agosto de 2018- las Resoluciones Nros. 1384/2018 y 2162/2018, dictadas con fechas 30 de mayo y 1° de agosto ppdo., respectivamente; en el sentido que en reemplazo de la señorita Catalina Vergara, se contrate a la señorita Agustina BUMBACA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente auxiliar, para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 22.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

[Handwritten marks]

[Handwritten signature]
RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION